

MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Pasaje, 31 de enero de 2019

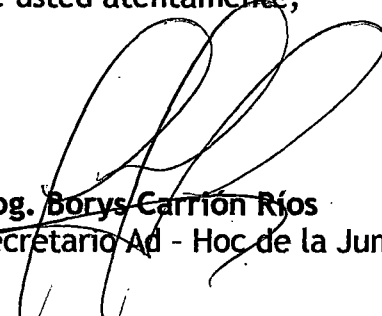
Señora
Araminta del Carmen Andrade Rivas
Ciudad.-

Distinguida Señora.-

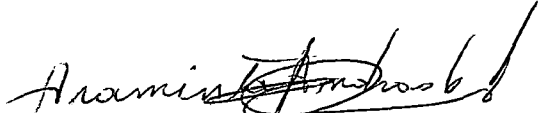
Cúmpleme en informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA, reunida el 30 de enero del 2019, resolvió elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO** años a contarse desde la inscripción del presente en el Registro Mercantil del cantón Pasaje.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a Usted reemplazar al Gerente de la compañía, sus atribuciones constan en el Art. Vigésimo Segundo de la escritura de constitución de la compañía MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA que fue otorgada ante el Notario del cantón Pasaje, Licenciado Víctor Guzmán Zambrano, el 16 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 1994 con el número 101.

De usted atentamente,


Abg. Borys Carrion Rios
Secretario Ad - Hoc de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA - Pasaje, 31 de enero del 2019.


Araminta del Carmen Andrade Rivas
C.C. 070114931-2


N° TRAMITE: 16910-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 38059
18/03/19 10:22

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 67

Fecha de Repertorio: 12-mar-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de marzo de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 13 celebrado entre: ([ANDRADE RIVAS ARAMINTA DEL CARMEN en calidad de PRESIDENTE], [MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ANDRADE RIVAS	0701149312	585	Nombramiento

Pasaje, martes 12 de marzo de 2.019

Impreso a las: 17:05:15

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
2* REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MER

